

PRÁCTICAS PROFESIONALES III (PEDAGOGÍA)

Curso 2016/2017

(Código: 63023108)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el curso 2010 - 2011 se inicia en nuestra Facultad de Educación, la titulación de Grado en Pedagogía.

Como respuesta a las reiteradas peticiones de los estudiantes, en el presente curso se han reorganizado temporalmente las asignaturas de Prácticas Profesionales, adelantando un semestre el periodo de docencia correspondiente a cada una de las 5 asignaturas, de modo que las dos asignaturas que requieren presencia en el Centro de prácticas se encuentren en el mismo curso. Por tanto, la asignatura Prácticas Profesionales III, pasa a impartirse en el primer semestre del tercer curso.

En el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior, las *Prácticas Profesionales* adquieren gran relevancia. "*El estudiante de esta materia aprende a relacionar los contenidos teóricos de esta titulación con una práctica del ejercicio profesional, entra en contacto con escenarios y situaciones reales para completar su formación y adquiere y pone en práctica habilidades y destrezas que le permitirán dominar las situaciones de su futura vida profesional como educador*". (Libro Blanco del Grado en Pedagogía y Educación Social, ANECA, 2004).

La Materia "Prácticas Profesionales", de la que esta asignatura forma parte, se secuencia a lo largo de los estudios del Grado en Pedagogía en 5 asignaturas: Prácticas Profesionales I y II en segundo curso. Cada una de ellas, prioriza alguna de las competencias de la titulación y del mismo modo, desarrolla con mayor énfasis algunas de las competencias genéricas que debe demostrar poseer, al final de su proceso formativo, todo graduado. Recomendamos vivamente que releen la [Guía de la Materia Prácticas profesionales](#) que les ilustrará sobre los aspectos comunes a todas las asignaturas de prácticas así como a la relación entre las diversas asignaturas de esta Materia.

Los dos objetivos principales de la asignatura de Prácticas Profesionales III son:

1. Identificar las necesidades de actuación preventiva y/o de intervención en cualquier contexto de actuación profesional propio del pedagogo.
2. Diseñar un plan de intervención o de mejora que responda a las necesidades detectadas.

A fin de concretar algunos contextos de actuación profesional en los que los estudiantes pueden desarrollar esta asignatura mostramos a continuación una serie de ellos:

- *Organización y dirección de centros educativos e instituciones de formación*
- *Supervisión e inspección técnica de educación*
- *Formación de formadores y asesoramiento pedagógico*
- *Diseño, desarrollo, evaluación y coordinación de procesos y recursos didácticos tecnológicos y multimedia*
- *Orientación personal, escolar y profesional*
- *Innovación de modelos y procesos para la atención educativa a la diversidad*



- *Mediación y atención a la diversidad*
- *Desarrollo de proyectos y programas curriculares*
- *Evaluación de sistemas, instituciones y políticas educativas*

Cada estudiante podrá pues desarrollar de forma tutelada alguna de estas funciones.

Los ámbitos en los que desarrolla, principalmente, su actividad profesional tanto a nivel local, autonómico, nacional e internacional son:

- *El sistema educativo: centros, profesorado, alumnado, familia y comunidad.*
- *Las organizaciones y servicios sociales, educativos y comunitarios.*
- *Los departamentos de recursos humanos, formación y orientación profesional y laboral.*
- *Los entornos presenciales y virtuales de formación y comunicación.*

En estos contextos o ámbitos de actuación, los pedagogos desarrollan tareas de planificación, diseño, gestión, desarrollo, seguimiento, evaluación, dirección, análisis, diagnóstico, prevención, orientación, intervención, reeducación, asesoramiento, formación, docencia y coordinación.

A fin de concretar algunos contextos de actuación profesional en los que los estudiantes pueden desarrollar esta asignatura mostramos a continuación una serie de ellos:

El contexto escolar y educativo

- a. Centros de Educación Preescolar, Infantil, Primaria y Secundaria.
- b. Centros de Formación Profesional Básica, Ocupacional o Permanente
- c. Centros de Educación de Personas Adultas.
- d. Centros de Educación Especial.
- e. Centros de Enseñanzas Especiales: Escuelas de Idiomas, de Música, etc.
- f. Gabinetes Psicopedagógicos y Equipos de Sector, tanto Generales como Específicos o de Atención Temprana.
- g. Aulas Hospitalarias.
- h. Programas de Educación Compensatoria.
- i. Centros de Formación del Profesorado.
- j. Otros Centros, Programas o Servicios Educativos.

El contexto empresarial

- a. Editoriales.
- b. Recursos Humanos.
- c. Oficinas de Empleo.
- d. Consultoras.
- e. Empresas de Servicios Educativos.
- f. Empresas de desarrollo y aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- g. Otras empresas

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Prácticas Profesionales III, como todas las asignaturas de esta Materia, tiene 6 ECTS lo que supone 150 horas de trabajo del estudiante que se distribuirán del siguiente modo: 15 horas para contenidos teórico-prácticos, 20 horas de trabajo autónomo del alumno y 115 horas de actividades prácticas en el centro de trabajo. Está situada en el primer semestre del tercer curso de Pedagogía, justo en el centro temporal de la materia y es la primera que se desarrolla físicamente en el centro de prácticas bajo la supervisión de un tutor de prácticas en la entidad colaboradora.

En este momento, si el estudiante ha seguido la organización temporal diseñada para el Título de Pedagogía, habrá cursado aproximadamente la mitad de los créditos de la titulación y dos asignaturas de prácticas profesionales. Está, por lo tanto, en



disposición de abordar una asignatura que se va a desarrollar en un escenario profesional en el que habrá de llevar a la práctica las competencias adquiridas, y desarrollar las habilidades, estrategias y actitudes que sólo pueden lograrse en el contacto directo con las actividades específicas del contexto profesional.

La asignatura de Prácticas Profesionales III abordará y tratará de que el alumnado desarrolle las siguientes competencias genéricas y específicas:

COMPETENCIAS GENÉRICAS para todo graduado en la UNED – PRÁCTICAS PROFESIONALES III

1. Gestionar y planificar la actividad profesional
4. Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de sus actividad profesional con todo tipo de interlocutores
6. Trabajar en equipo
7. Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social
8. Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA- PRÁCTICAS PROFESIONALES III

2. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.
4. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.
5. Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.
6. Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.
12. Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.
15. Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación.
18. Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.
19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para los estudiantes que realicen sus prácticas en centros que trabajan con menores:

Recientemente se ha modificado la Ley que regula la protección Judicial del Menor (1/199626/2015 de 28 de julio). En dicha modificación se dispone que será requisito para el ejercicio de actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual. Con el fin de dar cumplimiento a esta normativa, y para demostrar la ausencia de antecedentes, es necesario aportar una certificación negativa del registro central de delincuentes sexuales (RD 1110/ 2015 del 11 de diciembre).

Los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas en centros que atienden a menores deberán obtener dicha certificación (que podrán solicitar en el siguiente enlace: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>), y entregarla en la entidad de prácticas. De no cumplir este requisito, no podrán realizar las prácticas en dichas entidad.

El objetivo central de esta materia es relacionar teoría y práctica, potenciando de manera significativa el carácter profesionalizante del Grado. Para abordar con aprovechamiento esta dimensión eminentemente práctica todo estudiante debe estar en posesión de unos conocimientos y destrezas básicos contextualizados. En este sentido, antes de matricularse en la asignatura de Prácticas Profesionales III es conveniente haber superado las siguientes asignaturas del plan de estudios:

- *Prácticas Profesionales I.* A través de esta asignatura el estudiante habrá adquirido la capacidad para la observación de la realidad pedagógica y educativa y, la habilidad para el análisis y reflexión sobre la actividad profesional del pedagogo, los proyectos que desarrolla, los usuarios a los que atiende o el contexto en el que se desenvuelve su labor.



- *Prácticas Profesionales II.* El estudiante habrá logrado varios objetivos de aprendizaje. Por ejemplo: conocer desde el punto de vista teórico-práctico un área de intervención. Se habrá ejercitado en la planificación, técnicas de introspección y autobiografía para vincular teoría y práctica. Mejorar el autoconocimiento en un ámbito profesional. Profundizar en la comprensión y análisis de las estrategias de intervención entre educador y educando que se desarrollan en un centro profesional.
- *Técnicas e Instrumentos para la recogida de información.* Esta asignatura le proporciona los conocimientos necesarios sobre distintas herramientas o instrumentos para recoger la información necesaria para hacer un análisis de necesidades.
- *Diagnóstico pedagógico.* En esta asignatura se aplican varias de las herramientas aprendidas a sujetos o grupos de sujetos con el fin de disponer de información que permita realizar un diagnóstico preciso de las necesidades individuales o grupales y poder diseñar un programa de atención a dichas necesidades.

En resumen, cuando el estudiante haya superado estas asignaturas que señalamos, estará capacitado para la observación de fenómenos educativos en todas sus dimensiones y para el diseño de una herramienta útil para la recogida de información. Y del mismo modo, habrá adquirido la capacidad para el análisis y reflexión sobre el desarrollo y evolución de los programas, profesionales, usuarios y contextos de una institución educativa concreta.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La importancia de la prevención en el campo de la educación nos lleva a plantear como objetivo de aprendizaje que el alumno presente un estudio sobre cuáles son las necesidades de actuación preventiva y/o de intervención en un contexto de actividad profesional propio del pedagogo.

Una vez identificadas las acciones educativas de carácter preventivo, el siguiente paso objeto de las Prácticas Profesionales III será la realización de un plan de intervención dirigido a un colectivo concreto, diferenciando las necesidades individuales o de grupo, los objetivos de la intervención y la propuesta de acciones o proyectos a desarrollar. Esto es: evaluación inicial, intervención y seguimiento.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura por ser eminentemente de carácter práctico no obliga al estudio de unos determinados temas, no obstante el estudiante debe poner en práctica los conocimientos teóricos anteriormente adquiridos. Por ello son importantes los siguientes bloques temáticos:

- Análisis de necesidades en diversos ámbitos de la profesión pedagógica.
- Diseño de proyectos de intervención educativa en contextos reales.

El desarrollo de estos temas se orientará a través de la guía de estudio elaborada por el equipo docente de la asignatura. Durante el proceso, los estudiantes serán supervisados por los profesores tutores y también, por los tutores de prácticas en cada entidad colaboradora.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA ANGELES GONZALEZ GALAN](#)
- [NURIA DEL MILAGRO RIOPEREZ LOSADA](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Dado que la materia pretende tener unidad de enfoque y desarrollo progresivo, se recomienda encarecidamente al alumnado que, salvo causa mayor, realice sus prácticas profesionales en el mismo contexto, en particular las prácticas III y IV.



La presencialidad en el centro de trabajo, que se exige en las asignaturas *Prácticas Profesionales III*, se organizará a través de *Prácticas Concertadas*, que se realizan en instituciones que han firmado un convenio de colaboración con la UNED.

El estudiante debe ponerse siempre en contacto con el profesor tutor del Centro Asociado, a ser posible el primer día de tutoría, ya que éste será el que oferte las plazas de prácticas mediante la aplicación que la UNED tendrá habilitada para ello, determine el centro donde las realizará y le facilite las orientaciones necesarias para el desarrollo de esta asignatura. Este contacto inicial con el profesor tutor es necesario y obligatorio ya que el profesor tutor será el que valide la adjudicación de todas las plazas.

El estudiante tendrá una presencia real de 115 horas en un centro o institución de prácticas.

Objetivos

- Identificar las necesidades de actuación preventiva y de intervención en cualquier contexto profesional propio del pedagogo.
- Diseñar un plan de intervención en un contexto profesional propio de la Pedagogía

Contenido

- Análisis de necesidades.
- Diseño de proyectos de intervención en un contexto real.

Metodología

- Seminarios presenciales en el centro asociado y seminarios virtuales.
- A través de una metodología participativa y colaborativa, formación presencial en centros o instituciones de trabajo donde el pedagogo desempeñe alguna de sus funciones propias.

Producto

- Plan inicial de prácticas.
- Elaboración de un informe o trabajo escrito que incluya el análisis de necesidades realizado y el diseño del proyecto de intervención propuesto por el estudiante.

Docencia

- Equipo Docente
- Profesor Tutor
- Tutor de Prácticas en la Entidad Colaboradora

Evaluación

- Plan inicial.
- Valoración del Informe o trabajo escrito sobre el análisis de necesidades realizado y el proyecto de intervención diseñado por el estudiante.
- Informe del Profesor Tutor
- Informe del Tutor de Prácticas de la Entidad Colaboradora

El estudiante de Prácticas Profesionales recibirá apoyo y tutorización a lo largo del semestre por parte del equipo docente de



la sede central, el profesor tutor del Centro Asociado y el tutor de prácticas de la entidad colaboradora de su centro de prácticas.

Al inicio del curso, una vez matriculado, el estudiante debe ponerse en contacto con el centro asociado al que pertenece e informarse de quién es el profesor tutor de la asignatura, asistir a las tutorías o en su defecto ponerse en contacto a través de la plataforma Alf, correo electrónico o teléfono. Es muy importante este primer contacto ya que el profesor tutor es el encargado de la aprobación del centro donde el estudiante hará las prácticas y también la aprobación de su plan inicial de prácticas.

El equipo docente realizará el seguimiento y la atención a los estudiantes a través de los medios que ofrece la universidad, como son la plataforma Alf, la consulta telefónica, y la entrevista personal previa solicitud por parte del estudiante.

Para solicitar plaza/turno de prácticas de laboratorio/experimentales, el estudiante tendrá que acceder a la aplicación de prácticas desde su escritorio. En estas imágenes puede ver desde dónde se puede realizar el acceso a dicha aplicación: Imágenes. Si al acceder a ella no encuentra ninguna oferta, deberá ponerse en contacto con el centro asociado donde está matriculado.

8.EVALUACIÓN

El equipo docente evalúa y califica a los estudiantes de Prácticas Profesionales III teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Plan Inicial de Prácticas.
- Informe de Análisis de Necesidades y Diseño del Proyecto de Intervención elaborado a partir de la experiencia real en un centro. La extensión recomendada es en torno a las 20 páginas.
- Informe de evaluación del Profesor-Tutor del Centro Asociado al que pertenece el estudiante.
- Informe de evaluación del Tutor de Prácticas en la Entidad Colaboradora en la que ha realizado las 115 horas de actividad práctica.

El Análisis de Necesidades y el Diseño del Proyecto de Intervención cristalizará en un Informe que el estudiante deberá enviar a través del curso virtual a principios de junio. Este informe escrito contará el 50% de la calificación final.

El Informe será enviado a través de curso virtual y valorado de 0 a 10 puntos.

El informe del profesor-tutor supondrá el 25% de la calificación final, y el informe del tutor de prácticas en la entidad colaboradora el 25% restante.

Será necesario aprobar todos los elementos señalados anteriormente para aprobar la asignatura

En la siguiente tabla se resumen estos aspectos:

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN

Será necesario aprobar todos los elementos señalados a continuación para aprobar la asignatura

PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL

Plan Inicial de Prácticas (PIP): Es imprescindible que esté aprobado por el profesor-tutor del Centro Asociado antes del comienzo de las prácticas. No puntúa en la calificación final.

Informe sobre el Análisis de Necesidades y el Diseño del Proyecto Educativo de Intervención: 50%

Informe de evaluación del Profesor-Tutor del C.A.: 25%

Informe de evaluación del Tutor de Prácticas en la Entidad Colaboradora: 25%



En la guía de estudio de la asignatura se incluirán directrices específicas para el desarrollo del plan inicial, para la realización y presentación del Informe o trabajo escrito, así como el modelo de informe de evaluación para el profesor-tutor y también el modelo de informe del tutor de prácticas en la entidad colaboradora.

En el Informe o trabajo se valorarán los aspectos formales como son la presentación, la expresión escrita y la corrección ortográfica. También la calidad y profundidad del análisis de necesidades y del proyecto diseñado, así como su adecuación y coherencia. Es importante que el estudiante refleje las competencias adquiridas a través de la actividad práctica y la conexión con los aprendizajes anteriores.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Guía de estudio de la asignatura Prácticas Profesionales III del Grado de Pedagogía.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788436268607
Título: EL PORTFOLIO. APRENDIZAJE, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN (2014)
Autor/es: Pérez Juste, R. ;
Editorial: Ed. UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

- Pérez Juste, R. (coord..) (2014). *El portfolio. Aprendizaje, competencias, evaluación*. Madrid: UNED. Colección Máster. E-Books formato e-pub.
- Pérez Juste, R. (coord..) (2012). *El portfolio. Aprendizaje, competencias, evaluación*. Madrid: UNED. Colección Máster.
- Medina Rivilla, A.; Herrán Gascón, A. de la; Sánchez Romero, C. (coord..) (2011). *Formación Pedagógica y Práctica de Profesorado*. Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces.
- Gavari Starkie, E. (Coord.) (2007): *Estrategias para la intervención educativa. Practicum*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.
- Lara, E. Y Quintanal, J. (coords.) (2006). *El practicum en las titulaciones de Educación*. Madrid: Dykinson.

11. RECURSOS DE APOYO

El estudiante dispondrá en la plataforma Alf de los foros temáticos a través de los cuales podrá ser orientado por los profesores del equipo docente y por los profesores tutores de los centros asociados.



Además, en el curso virtual se proporcionarán materiales complementarios para orientar al alumno sobre la realización del análisis de necesidades y el diseño del plan de intervención.

12.TUTORIZACIÓN

El equipo docente y los profesores tutores atenderán las consultas preferentemente a través de la plataforma aLF. También por vía telefónica o presencial previa petición de cita en los días de atención de guardia.

Profesora María Ángeles González Galán:

- Teléfono: 91 398 82 93
- Jueves de 10:00 a 14:00 h.
- mgonzalez@edu.uned.es

Profesora Nuria Riopérez Losada:

- Teléfono: 91 398 88 80
- Martes de 10:00 a 14:00 h.
- nrioperez@edu.uned.es

